AÑO I. Rosario de Santa-Fé, Febrero de 1895 No. 3.

SUSCRIPCION VOLUNTARIA

La verità nula mensogna frode.
Dante Alighieri.
INFERNO.

LA VERDAD

Periódico Obrero

TIENE EDITOR RESPONSABLE

SALE CUANDO PUEDE

Todo aquel que no produzca nada útil á la humanidad, es un ladron
B.

Int. Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

Para la Correspondencia y demás dirigirse á T. CARLOS — *Casilla del Correo núm. 228, Rosario de Santa-Fé.*

El gobierno y la anarquía

Dice Clemens en sus elementos sobre anarquía. Desde el momento que nacimos, se nos enseña á respetar las autoridades y temerlas. Obedecer la ley ó leyes que esas autoridades nos impone, sujetándonos con ella á una servidumbre ciega y muda, como miserables esclavos, y todo esto segun se nos enseña, es el distintivo del hombre honrado y recto.

Así que cuando en un círculo de compañeros, en el periodismo ó en la tribuna, se propone la abolicion de la autoridad, que llenos de esa preocupacion preguntan enseguida si es abolido el gobierno. ¿Como se podrán prevenir los crímenes? ¿Quién asegura la vida, la propiedad y que el mas fuerte atropello al mas débil? De donde resulta que es inútil que hablemos de anarquía á semejantes compañeros, en tanto no desminucemos esa fé supersticiosa en el gobierno.

Así que no puedo á menos de preguntar á los que así piensan.

¿Previene realmente el gobierno los crímenes? si es así? Como me explicas los asesinatos, hurtos, estafas, etc., que todos los dias nos traen los diarios de todas partes? Que han hecho eso millares de individuos que llenan las cárceles y presidios?

Seguramente no direis que son criminales, desde el momento que el gobierno los previene, segun vosotros.

Con frecuencia se lee que en tal ó cual parte subió los grados del patíbulo, ó bien fué guillotinado un individuo, por haber asesinado á otro, y direis que el gobierno previene los crímenes; y ¿no te parece extraño que se ahorque los hombres por hacer lo que el gobierno impide que se haga? ¿Previene los robos de los trenes, y los ladrones de tierra roben á los pobres sus casas y hogares? Previene el gobierno los ataques contra las mujeres, ó evita que un villano pierda y lance al abandono á una muchacha que fie en su falso amor? ¿Impedirá que los banqueros roben los ahorros de la laboriosa pobreza?

¿Y si un asesino te dá un balazo ó una puñalada matándote, el gobierno le ahorcará, le pondrá en un presidio ó le pondrá en libertad, segun el jurado vea, sobre todo si tienes algo que perder para que el jurado le condene ó si se interese en su captura, y suponiendo que le ahorcasen ¿ha protejido el gobierno tu vida, ahorcando al otro, despues que la tuya ha cesado? ¿Si un ladron entra en tu casa te roba todo lo que tienes ó bien te sale un salteador al camino te roba el jornal de la semana, te hace una herida peligrosa, el gobierno que previene los crímenes, como no previno que el ladron entrase en tu casa ó el salteador le saliera al camino?

Cuando una linda muchacha se deja querer y encuentra demasiado tarde que los hombres la engañaran. ¿La devolverá el gobierno su fama inmaculada, la restituirá su virginidad? lo mas que podrá hacer que el seductor (segun quien sea) pague cierta cantidad para la manutencion de la criatura de maldito nacimiento; mas á condicion que la confiada jóven se presente ante un tribunal donde sufrirá obscenas burlas y risas de hombres livianos y jóvenes corrompidos.

Mas si el gobierno proteje el débil contra el fuerte, y así previene los crímenes ¿como llegó á suceder esto?

Si reflexionas un poco te convences que el gobierno no previene el crímen, pues que á tus propios ojos se perpetran pero como no es tan fácil que de pronto te penetres de su inutilidad, dirás que si no previene por lo menos hace que el crímen sea menos frecuente, pues si por el gobierno no fuese se cometerian mas crímenes; y con el temor del castigo, del presidio y la horca los arredra; pues si el gobierno emplea esos medios desde hace miles de años que esos castigos existen. ¿No te parece que esos crímenes debieran ser menos comunes? en realidad nadie cree que el gobierno prevenga el crímen; hoy todo el mundo se queja de que dia á dia aumentan los crímenes; ¿porqué las gentes no dejan las puertas abiertas, al acostarse miran debajo de las camas y el banquero como el comerciante hasta en las calles mas céntricas cierran: cus fuertes cerrojos y barras como si fuera una fortaleza? y sin embargo tienen vigilantes por doquier y que digo el mismo gobierno ¿no tiene sus tesoros además de fuertes y complicadas cerraduras y vijilantes especiales? ¿previene el crímen? cuando asesinan en el mismo sitio que el dia anterior ahorcaron á otro, que roban en el mismo tren que llevan á presidio maniatados, al ladron y el asesino, y que el mismo gerente de un banco ó cualquier otro empleado manda prender á un falsificador, en tanto él comete irregularidades y está pensando en fugarse en otros países; y esto llamais prevenir los crímenos por el gobierno? El gobierno ni previene, ni proteje la vida, la propiedad ni nada, pues hay están las cárceles y presidios, y la prensa que á diario lo desmienten.

Veamos ahora como se han conducido los hombres sin gobierno.

Ejemplos tenemos en la historia, cuando entre el derrumbe de un gobierno antiguo y el establecimiento de uno nuevo, se halla el pueblo en determinado tiempo en un estado de completa anarquía sin trabas que le ponga el mas insignificante gobierno regular.

Tomás Paine en sus derechos del hombre, nos pone el ejemplo cuando el principio de la guerra americana, por un período de dos años y en otros estados por mas tiempo se hallaban sin forma fija de gobierno ocupados como estaban en la defensa, y sin embargo, el órden y la armonía estaba tambien ó mejor conservado que en cualquier estado de Europa.

Hay una actitud natural en el hombre y mas en la sociedad que por sus diferentes habilidades y recursos se amolda a cualquiera transformacion ó situacion que se encuentra. Así que el momento que un gobierno cesa ó desaparece la sociedad se convierte en una asociacion general, y el interés comun produce la seguridad comun.

En Paris en 1830 despues de la revolucion estuvo una temporada en la anarquia y en la revista de Edimburgo de octubre del mismo año escribia un distinguido escritor: « La conducta de el pueblo francès fué despues de el triunfo, superior á toda humana alabanza, ni el mas insignificante acto de cueldad, el pillaje era desconocida una circunstancia eternecedora; se refiere acerca de aquellos que abrieron las tiendas de los banqueros y plateros. Lo mas bajo de la gentuza desharropada estaban horas enteras entre aquellas inmensas riquezas, y sin embargo, ni un centavo ni la mas insignificante joya tocaron, y esos mismos individuos despues de los peligros del dia, de noche imploraban la caridad para comprar un pan y cuando los que lo habian contemplado admirados, les ofrecian su bolsa; no aceptaban mas que lo preciso para aquel dia ».

Despues de la huida de Luis Felipe, en Marzo de 1848, el pueblo quedó otra vez sin gobierno, el mismo pueblo guardaba el órden, los mas llenos de harapos guardaban los edificios publicos y los bancos; dos ladrones pillados infraganti fueron en el mismo acto fusilados; ni un solo exceso se cometió, el sentimiento popular era hermoso; el peligro solo existía en la imaginacion.

En 1871 desde que Napoleon huyó hasta que se estableció la Commune, el pueblo volvió á quedarse sin gobierno, la anarquía volvió á reinar y los crímenes desaparecieron, y como dice la misma revista de Edimburgo, que apesar de no haber ni asomo de policía, señoras y niños transitaban por las calles á cualquiera hora sin ser molestados; ni el mas leve acto de violencia se conoció.

Hasta en la época en que las calles de Paris fueron teatro de verdadera guerra, el respeto á la vida, á la propiedad y al órden fué general, considerando que Paris estaba completamente á merced del populacho.

El Rdo. Guillermo Ellery Chaning de Boston, en la introducion á sus obras publicadas en 1841 dá el siguiente testimonio: La libertad seria el mejor agente de paz. El órden social de nueva Inglaterra sin soldados y casi sin policía, presta testimonio cabal en pró de esta verdad.

Despues de estas reseñas, que hace ver, lo que todo el mundo observa, que el gobierno ni previene, ni proteje la vida, ni la propiedad, ni evita la perpetracion de toda clase de crímenes; que

el mismo gobierno en sus propias leyes reconoce él mismo que la defensa propia es justa y reconocida en todas partes, lo que demuestra que el gobierno mismo comprende que ni la vida ni la propiedad estarian seguras si no se permitieran otra proteccion que la suya.

Lo que prueba con ejemplos bien positivos que el crimen cesa y la vida y propiedad quedan aseguradas desde el momento que cesando ó desapareciendo el gobierno ó cualquiera autoridad por insignificante que sea pone trabas á la ámplia libertad del hombre, empieza la anarquía.

Dentro de la anarquia los millares de seres que pueblan la tierra podrian practicar mútuamente los sentimientos mas grandiosos y mas sencillos como se pudiera hacer en un círculo de amigos.

El gobierno no solo es causa de el crímen, sino tambien de la esclavitud. Él á instancias de sus amigos y favoritos obliga al pobre á abandonar las porcionei de tierra no pobladas de las ciudades, obligándonos á vivir en casas de alquiler donde aspiramos las miasmas mefíticas de los alientos y cuerpos sudorosos que se desprenden de los seres que duermen en aquellas reducidas pocilgas. Al lado mismo de trenes cargados de carbon nos deja morir de frío. A los obreros de éste ó cualquiera otro país se mueren de hambre, en tanto que los abundantes productos salidos de sus manos van á alimentar los ricos de otros países. El niño que muere en el abandono, la mujer que á fuerza de trabajar va à la sepultura, el que por falta de trabajo y desesperado se mata; el gobierno es el causante, pues son víctimas de él, sin él la pobreza no existiría, los mismos crímenes que castiga no se cometerian, los hombres vivirian como hermanos y la guerra cesaria. Sin gobierno seria sustituido el miedo por el amor, la caridad por la justicia, el ódio por la simpatia.

El gobierno siempre se dirije á los hombres para amenazarles con severos castigos; luego ¿que sentimiento de respecto nos obliga? Cada moneda que esa institucion cuesta, solo el pobre la paga, pues solamente el pobre es el que produce todo lo que es útil á la humanidad. El dinero en sí mismo no es nada.

Supongamos que todos los productores desde el agricultor hasta el obrero industrial y demás trabajadores nos declaramos en huelga y todos los productos que existen se consumieran ¿quién haria caso de el dinero? Luego, el dinero en sí mismo, no es nada.

(Continuará)

EL RESPETO A LAS LEYES

He aquí una frase con que á cada momento nos aturden todas las categorias burguesas, desde el teocrático mas despota hasta el socialista autoritario mas democrático.

Podrá suceder y sucede en efecto que una ley no surte el efecto deseado, ó es del todo contraproducente al efecto para que fué sancionada, pero entonces no se dice: desovedezcamos esta ley, sinó, hay que sustituir este artículo por este otro. Claro está que en muchos casos se pasan años y hasta siglos sin que llegue á modificarse una ley considerada mala, y por mas que parezca increible pasan las generaciones soportando las monstruosidades de la ley, y esperando pacientemente á que se modifique, pero es el caso que en muchísimos casos, cuando llega á modificarse, viene á resultar peor la enmienda que el soneto. Entre infinitos ejemplos que podremos citar, citaremos uno. A mediados del siglo XV parece que ya la picara eregia asomaba su inmunda cabeza allá por la católica España, ya sabemos que la heregía en ese entonces, era castigada como lo es hoy la anarquía. Y entonces el mejor de los gobiernos que registra la historia de la humanidad, seguramente halló que la ley era deficiente, ó tal vez demasiado ignorantes los encargados en hacerla cumplir, y entonces aquel modelo de gobiernos siempre previsor y celoso del nombre de católico con que se engalanaba y aun se engalanan sus descendientes, se estableció la inquisicion.

No faltó algun malicioso que alló mala esta ley, pero mala ó buena era ley al fin, y habia que respetarla.

Y ¡baya si se respetaba! y que protestase alguno, veria lo que le pasaba. No faltó sin embargo quien pusiese las peras á cuarto á algun encargado de escudriñar con ciencias. Dígalo sinó Señor Pedro Arbués. Pero esto era un crímen que no tenía perdon de Dios ni de los hombres, y ya que el Señor Arbues no pudieron impedir que le pasase un mal trance, lo han recompensado con un boleto para el cielo, por los siglos de los siglos.

Bien lo merecía, encargado de hacer cumplir tan sabia ley.

Y nuestros abuelos cuya paciencia en este caso, dejaba á tras á la del Sr. Job, esperaban pacientemente á que se modificase la ley, y mientras tanto los encargados de cumplirla seguian llevando á la hoguera á todo el que se atrevia a poner en duda lo que á ellos le convenia que se creyera.

Y es claro; ¿què interés podian tener en avolir ó modificar una ley los mismos que la hablan hecho y que de todos no eran sus víctimas? ninguno, absolutamente. De manera que los interesados en que se modificase tal ley no eran ciertamente los llamados á modificarla, otros eran los encargados de pensar por ellos, y mientras tanto era un crímen revelarse contra tal iniquidad.

Por la ley los varones feudales, entre otros derechos gozaban del inmoral y odioso *derecho de pernada*, y los directamente damnificados por ley tan monstruosa, tambien esperaban que la modificasen los mismos que de ella gozaban, ó que eran sus consentidores pero no sus víctimas, y revelarse contra esta ley era un crímen que se pagaba en la horca.

Por la ley, las hoy independientes repùblicas americanas, estaban sujetas á las metrópolis Europeas, y si huviesen esperado á que los monarcas les diesen su independencia, ya podrian estar hasta el dia del juicio final, puesto que ningun interés tenian los déspotas Europeos en concedérsela, antes al contrario lo tenian y mucho en conservarlas sumisas, y revelarse contra esta ley, era un crímen de lesa magestad que solia costar caro al delincuente.

Don Juan Manuel Rosas como gobernante celoso de su deber, es de suponer que habrá modificado algunas leyes, puesto que se daba el título de *restaurador de las leyes*. Pero parece que todos los argentinos allaron de su agrado tal restauracion puesto que hubo un dia en que se les acabo la paciencia y por mas que era un crímen revelarse contra tales leyes y tal lejislador, mandaron á uno y otras con la música a otro parte, convencidos que no tenian que esperar que las modificase en sentido favorable á la mayoria, quien solo tenia interés en conservarlas tales como las habia hecho.

Despues de esto digaremos, si no es una inocentada mayùscula, esperar que nuestros opresores modifiquen las leyes en beneficio nuestro, los mismos que solo tienen interes en conservarlas como estan, por más que en la forma todos los dias las estan modificando y si algo tienen que nos favorece ese algo jamás lo vemos cumplido, puesto que con nosotros solo se cumple lo que nos perjudica, y con los legisladores lo que los beneficia,

Per ejemplo: La ley castíga el robo con mayor ó menor rigor segun los casos: Ahora bien: Todos sabemos que si

Folletin de "La Verdad" (3)

La Política Parlamentaria

En el Movimiento Socialista

I

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

(Continuacion)

Destruida así, por el razonamiento y por los hechos, toda ilusion sobre el sufragio popular como instrumento de emancipacion, la clase privilegiada, que antes se mostraba temerosa y reacia, va poco á poco comprendiendo lo útil que es el sufragio como arma preciosa de gobierno.

Cuando no se puede reducir al pueblo por la fuerza brutal y la mentira del cura no sirve para hacerle aceptar la miseria como una ley decretada por Dios; cuando no cifra sus esperanzas en el paraiso y ya no teme á la policía, entonces no queda otro medio de mantenerlo en la servidumbre que hacerle creer que él es el árbitro y que las instituciones sociales son obra suya que se pueden cambiar á su antojo. Y la burguesía da una prueba genial de talento político concediendo al pueblo el sufragio, que si se pudiese ejercitar concieuzuda é independiéntemente no significaría mas que el derecho de escoger un amo, pero que en las condiciones de ignorancia y servidumbre económica casi feudal en que se halla el pueblo, es una comedia indigna en la que vulgares charlatanes comercian con la conciencia propia y con las lágrimas agenas.

II

SOCIALISMO Y PARLAMENTARISMO

El socialismo desde su nacimiento, con las armas de la crítica positiva que se apoya en los hechos y de èstos deduce las causas y prevé las consecuencias, habrá hecho justicia al sufragio universal y á todas las mentiras parlamentarias. Si no lo hubiese hecho así no tendJía razón de ser como idea y como partido nuevo y se hubiese confundido con la absurda utopia liberal que espera que la harmonía, la paz y el bienestar general resulten de la lucha, *libremente entablada*, (sic) entre hente armada de toda riqueza y de todas las fuerzas sociales y pobres desamparados que carecen hasta de un pedazo de pan.

El socialismo, en la acepción más lata y más auténtica de la palabra, significa la conversión de la sociedad en instrumento de libertad, de bienestar y de desenvolvimiento progresivo é integral para todos sus miembros, para todos los seres humanos. Partiendo de la verdad fundamental de que la evolución de las facultades morales é intelectuales presupone la satisfacción de las necesidades

uno de nosotros impulsado por la necesidad se apodera con maña ó á la fuerza de lo que precisa, vá á la cárcel sin reconocérsele circunstancia atenuante alguna, que quizá sean tales que puedan considerarse como fuerza mayor, como ser: hambre, desnudez, etc. etc. Y sin embargo todos sabemos que en todas las naciones civilizadas, hay ladrones que han puesto *á su patria* al vorde del avismo, y esto sin ninguna circunstancia atenuante, puesto que ninguna necesidad imperiosa los impulsó á ello y sin embargo no solo no les alcanza la *vara de la justicia* sinó que ni siquiera el desprecio de la sociedad en que viven puesto que todos son apreciados y respetados entre la *buena sociedad*. Es que en este caso los delincuentes son los mismos fabricantes de leyes, y ya sabemos que *la ley es como la espada, no ofende á quien la maneja.*

¿Qué mayor iniquidad quereis, que sancionar una ley que adjudica á un individuo un trozo de tierra ó de agua, y hasta de aire si les fuese posible?

Y si alguno protesta contra tal absurdo se le contesta como argumento de peso: «La propiedad es una institucion « establecida y respetada por las leyes, « y hasta por tradicional costumbre, por « lo tanto tengan paciencia ustedes los « que trabajando siempre no pueden « satisfacer sus mas perentorias necesi- « dades, así ha sido siempre el mundo y « así tiene que ser, esta es *la ley* de la « humanidad, y sobre todo, si ustedes « hubiesen sido bastante *vivos* y se hu- « biesen hecho propietarios, la misma « ley que nos favorece á nosotros los « favorecería á ustedes así que cuidado « con desovedecer la ley porque les pue- « de costar caro, en todo caso esperen « que ya modificaremos lo que tenga de « malo. »

Esto es en sustancia lo que dicen los legisladores de todos los tiempos, y lo que diran siempre, mientras á los desheredados no se les acave la paciencia y les saquen de una vez por todas, las ganas de hacer leyes á cuanto legislador exista.

Este es el ùnico respeto que deben merecernos todas las leyes sostenèdoras en todos los tiempos de las mayores monstruosidades que registran los anales de la humanidad.

Bien sabemos que es un crímen penado por las leyes el revelarse contra las mismas, pero: ¿Acaso debemos de esperar à que supriman las leyes, los directamente interesados en su conservacion? ¿Acaso aún cuando las modifiquen todos lor dias vamos á ser nosotros los beneficiados? Y aun cuando lo fueremos; ¿Acaso hemos de consentir que se perjudiquen otros? ¿Acaso para saber lo que es justo ó injusto son necesarios los códigos? Porque una de dos, ó las leyes son justas, y en este caso no se necesitan lejisladores que las reformen todos los dias; ó son injustas y entonces lejos de ser un crimen es un deber desobedecerlas.

Así que de cualquier modo señores lejisladores y señores encargados de hacer cumplir las leyes; vosotros estais de mas, y mal que os pese, en época mas cercana que lo que pensais, tendreis que ocuparos en algo útil á la humanidad, y ya vereis como se puede vivir perfectamente sin vuestras leyes, que lejos de ser necesarias son una verdadera rémora del progreso.

MISCELANEA

EN EL CAMPO BURGUES

Agitadísimos andan nuestros *protectores* con las crisis de la mayor parte de las naciones europeas y americanas. Que si el saliente tenia tales méritos. Que si el entrante tiene tales otros. Que si el anterior hizo ó dejó de hacer esto ó lo otro; que si el presente lo hará ó dejará de hacerlo, habiendo aquí en el Rosario quien se entusiasmó de tal modo que queriendo hacer á los demás partícipes de su entusiasmo, no reparó en alarmar al vecindario á las 11 de la noche con el disparo de bombas, pero no de dinamita que esto se deja para los pícaros anarquistas enemigos de Dios y de los hombres (y para algunos otros que no son anarquistas y que *El Municipio* conoce) y cuando el que menos creía que la mitad del mundo se habia venido abajo, salimos con un notición que nos dejó... como estàbamos. Es verdad que segun *El Municipio*, le costó la fiesta unos 50 pesos, pero eso estuvo muy bien, pues quien tan defensor se muestra del respeto á las leyes (de palabra se entiende) debiera ser el que diese ejemplo *item* mas; debia reducir à cifras la alarma que sin motivo justificado causó entre el pacífico vecindario à hora tan estemporánea, porque ya que tanto nos meten la plata por los ojos debian de vez en cuando meternos alguna por los bolsillos aunque solo fuese por diferenciar. Por lo demás, entre obreros concurrentes seguimos lo mas tranquilo del mundo por tales motivos; ni un *meeting* ni una protesta, ni un aplauso, ni un «viva», ni un «muera»; ¿habráse visto tal indiferencia? y à fé que tenemos razon, pero no se aflijan por eso, que les prometemos echar el resto, el dia que caigan todos los gobiernos para no ser ya mas sustituidos por otros.

Ya que de crisis hablamos, ¿saben nuestros lectores por qué renunció Perier? en un principio se ha dicho que á causa de la crísis ministerial, no faltando maliciosos que aseguraban que el miedo no era del todo ageno á tal renuncia, pero la via Galveston vino á sacarnos dé dudas, de donde resulta que la causa de tal renuncie es..., ¡admírense ustedes! que Mr. Perier no puede soportar la carga de su *cara mitad* y ha resuelto divorciarse. Pero señor, ¿como es eso? casado con todos los requisitos legales y no poder vivir en paz y en gracia de Dios? Pero lo mejor es que tendrán que esperar la decision de los tribunales, y mientras tanto tendrán que vivir como *manda la leg.* ¿Cómo cumplirán? mucho lo dudamos, en algo nos han de dar la razon nuestros *señores.*

A CONFESION DE PARTE....

La Capital, hablando de la huelga de los obreros Panaderos en la capital federal, entre otras cosas dice: aquí (en el Rosario) el obrero no pasa la tirantez de situacion que pasa en Buenos Aires. ¿Cómo? pues no nos aturden todos los dias con que aquí (en la República Argentina) el obrero es pago espléndidamente, siendo una verdadera tierra de promision para los desheredados de otros países? y ahora salimos con que en Buenos Aires pasa tirantez de situacion. Debe estar equivocada *La Capital* y si nó vean nuestros lectores: Los *magnanimos* armadores marítimos les pagan á los cargadores (después de la huelga) 45 $ mensuales y mantencion. Ahora bien: suponiendo que este cargador tenga mujer y dos pequeñuelos término medio, y suponiendo que la mujer gane 20 $ mensuales, cosa de todo punto difícil sinó imposible, teniendo que atender à los pequeñuelos, cosinar para ella y los mismos y conservar la pocilga lo menos anti-higiénica posible; tendrán de entradas domésticas 65 $ mensuales, y de salidas indispensables de todo punto tendrán: 20 $ mensuales da una inmunda pocilga en un conventillo, 0.50 cent. diarios de mercado (carne, verdura, etc.), 0.30 id de almacen, 1.50 mensual de una sociedad de socorros, 0.20 ct. diarios de leche y carbon, 0.20 id de pan, cinco dias mas en el año

---

materiales, y de que no puede hacer libertad donde no haya igualdad y solidaridad, reconoció y afirmo que la servidumbre en todas sus formas, política, moral y material, derivada de la dependencia económica de los trabajadores para con los detentadores de las primeras materias y de los instrumentos del trabajo. Y después de haber recorrido á tientas su camino y de producir una sèrie de proyectos artificiosos utópicos, halló, por fin, base solidísima en el principio, científicamente demostrado, de la justicia, utilidad y necesidad de la socialización de la riqueza y del poder.

Determinado el fin urgía ocuparse de los medios para conseguírlo. Y apenas el socialismo, fuera ya del periodo de la especulacion abstracta, comenzó á penetrar entre las masas y hacer primeras armas en la lucha práctica de la vida, los socialistas vieron que se hallaban encerrados en un círculo de hierro que sopodía romperse con la violencia.

Imposible ser libre (el socialismo lo habia demostrado) sin ser económicate independiente; y por otra parte ¿cómo se puede llegar á la independencia económica si se es esclavo?

El pueblo, privado de todo lo que la naturaleza ha creado para el sostenimiento del hombre y de todo lo que el trabajo humano ha unido á la óbra grandiosa de la naturaleza, depende, en todas las manifestaciones de su vida, del beneplácito de los propietarios y se vé reducido á la miseria; al envilecimiento y á la impotencia. Para consolidar y defender semejante estado de cosas, están los gobiernos con toda la fuerza del ejército, la policía y la burrocracia.

¿Cuál es el medio legal de emancipación, cuando la ley no tiene otro objeto que defender el estado de cosas que se debe destruir?

No es la acción política *legal* de las masas, que toda se resume en el ejercicio del derecho electoral; porque esta arma, para que tenga un valor cualquiera, hay que suponer en la mayoria del pueblo aquella conciencia é independencia que precisamente se trata de hacer posible conquistar. Por otra parte la burguesía ó los gobiernos por ella, no concede el voto sinó cuando están persuadidos de su ineficacia revolucionaria, ó cuando, frente a la actitud amenazadora del pueblo, lo consideran un medio oportuno para adormecerlo y aplacarlo, en cuyo caso seria una locura darse por satisfecho. Una vez concedido saben manejarlo y dominarlo y si se muestra indócil, suprimirlo. Al pueblo, pues, no le queda otro recurso que la revolucion.

Tampoco sirven los expedientes económicos *legales*—socorros mútuos, cooperativas, ahorro; huelgas—porque la potencia pujante y siempre creciente del capital, apoyada por la fuerza de las bayonetas, y las condiciones materiales y

(Continuará).

de los meses de 31 á 1.20 son 0.50 cent. mensuales, 3 $ para vicios é imprevistos, suman si no hay error de suma ó pluma, 61 $ mensuales y quedan para vestirse y calzarse y mil y un objeto que aquí no se mencionan *un peso mensual* por individuo y le quedan para el tramway si tiene que ir al centro 000, para el teatro, 000; reservado para un caso de enfermedad de la esposa ó los hijos, 000; id para cuando falte trabajo, 000; id para echar una cana al aire si para ello les quedase humor, 000; id para el banco, 000; de manera que al cabo de trabajar toda su vida, puede muy bien tener economizado, 000000.—Total 0. Y esto como ven los lectores es trabajando en las mejores condiciones, es decir: con salud y sin faltar trabajo; y los que ganan 35 $? y cuando falta trabajo aunque sea por pocos dias? ¡y después dirá *La Capital* que en Buenos Aires pasa el obrero tirantez de situacion! Y lo mismo pasa en el Rosario, un poco menos de viviendo pero un poco mas de mercado, pan, etc., por lo demás *La Prensa* ya debia haber protestado de la afirmacion de *La Capital* ¿acaso la prensa miente? vaya si dicen verdad, pregúntenle sinó nuestros lectores á Ovidio Lagos y á Adolfo E. Dávila á ver si *ellos modestos obreros* pasan esa tirantez de situacion que los pícaros anarquistas enemigos de Dios y de los hombres y hasta de la pátria y sus leyes quieren hacer creer.

(*Continuará.*)

POR TELÈGRAFO

Un telegrama de Roma con fecha 15 de Enero de 1895, dice en un párrafo:

«Los italianos sufrieron tambien muchas bajas pero no ha perecido ningun oficial.»

El telegrama ó el que lo ha mandado, dice bien claro que la vida de los soldados no vale nada. Ya irán comprendiendo los trabajadores que los tratan como á perros; aún á los perros les tienen más consideráciones que á nosotros los trabajadores.

¿Quedaremos indiferentes al ver tantas barbaridades? ¡¡Nó!! Lo que debemos hacer es revelarnos, pero revelarnos todos los trabajadores, todos los que tienen corazon y humanidad, para destruir todos estos gobiernos inexorables, estos burgueses usurpadores, todos estos haraganes que no quieren trabajar, estos que viven con el sudor de los trabajadores; revelarnos contra todo el actual sistema social para plantar otra organizacion sobre las bases de la moral.

—

Telegrama de Lóndres anuncia una noticia de dolor para nosotros los obreros, sí para nosotros decimos; porque para los burgueses no merece ocuparse de ella, allá vá el telegrama:

Lóndres, Enero 15 de 1895—Se ha inundado una mina cerca de Hanley, mientras trabajaban en ella mas de 340 mineros, al rededor de 170 han podido salvarse; los demás se han ahogado.

Seguro que el gobierno obligará al propietario de la mina á pasarle un estipendio á las viudas y huérfanos.

Desengáñense buenos obreros que el gobierno se va á ocupar de vosotros, ¿sabeis cuando? cuando os declareis en huelga, entónces se ocupará el gobierno de vosotros pero no para protejeros sino para ametrallaros, cuando vosotros protestais contra las infamias de vuestros propietarios el gobierno manda enseguida un regimiento de esos esclavos carneros, quizás vuestros hermanos mismos; así se convierte el gobierno en fratricida, en paricida, en suicida y hasta en maricida.

¡¡¡Pobre obrero!!!.... ¿¿Cuando despertarás del letargo?? Cuando echarás mano de todo lo que está á tu alcance, empleándolo para derribar todas las actuales infamias, pues es de ser de todo hombre que conozca los males que lo tiene en la miseria; hacer algo para mejorar su suerte. Todo hombre que conozca lo que es libertad, igualdad y fraternidad debe hacer algo para poder aicanzar entre todos la completa emancipacion mundial para que no suceda lo que os sucede.

¿Me quereis decir vosotros oripilantes empresarios y burgueses què será de la suerte de esos huérfanos, y esas desgraciadas mujeres al perder su esposo en las minas?

¿Verdad que se verán obligadas à mendigar un pedazo de pan? Pero vosotros que os importa con tal que amontoneis millares, que os importa muchas de ellas se vuelvan locas agobiadas bajo el peso de la miseria.

¿Aún decis que somos locos haráganes si tratamos de evolucionar la humanidad? ¡¡Infames!! y mil veces. Venga pronto la revolucion social y viva la anarquia.

DE TODAS PARTES

Salió el folleto *Declaraciones de J. Etievan*, los pedidos á cualquiera de los periódicos anarquistas en circulacion

Segun noticias, en esta semana saldrá *Á mi hermano el Campesino*, los pedidos en la misma forma que el anterior.

La Conquista del Pan, saldrá en breve.

—

La Cuestion Social, revista ilustrada anarquista, sale mensual; los pedidos Rodriguez Peña 1650 B. Aires.

El Almanaque de la Cuestion Social, con una alegoria revolucionaria 0,30 cts. los pedidos Rodriguez Peña 1650 B. Aires.

—

-ULTIMA HORA –Numerosas listas de suscricion que saldrán en el próximo número. Hemos recibido tambien el periódico *La Anarquía* de La Plata.

—

Todo compañero que no vea su nombre puesto en la lista de suscricion, reclame á la Administracion.

Lista de suscricion

GRUPO «LA VERDAD»

Un libro Penseur 0.50—Un amante de la filosofia 0.50—Saenz Pavo 1 $—Rosca 0.50—Pellegrine 0.50—Un burgués que no quiere mas miseria 0.20—La propaganda 0.50—Un gasista que se acuesta sin luz 0.30—Manuel Castañeda (el Malagueño) 0.25—Uno que le gusta comer bien cuando puede 0.20—Un primo de el diablo que es calderero anarquista 0.4.—La que robó el perrito 0.20—Un millonario 0.25—Uno que no puede probar el bien de la Anarquia 0.25—Un doctor en Soto 0.05—Libertad 0.50—Un comprador de cueros de Frailes 0.20—Un albañil que se hizo cochero 1 $—Uno que se vá á la estacion Monjés 0.50—Un Santafecino legal 0.20—Madrid 0.50—Uno que ha dicho su mujer que le ponga rayos y truenos 0.30 Y el cuñado que dice su hermana que le ponga el perchelero 0.25—Un prácticos N. F. 0.50—Un radical del 90 0.50—Un romano 0.20—Un radical N. F, 0.20—N. N. 0.20—Silvio 0.50—Un amigo de «La Verdad» 0.30—Un atorrante 0.30—Un Aleman 0.10—Pensier ó Dinamita 0.20—Un copropiador 1 $—le chesche apres Cabos 0.50—Un viejo que desea la R. Social 0.50—Un amigo de Santo Caserio 0.50—Un amo escusd de S' Frad 0.10—S'assasin de Carnot 0.10—Noi siama i piú Angesciate 0.10—Un borrico 0.50—Un Burugullos 0.20—Un esplotado por el ladron Waelflin 0.50—Total $ 15.75.

GRUPO PANADERO

Una paleta huelgista 0.20—Un desheredado 0.20—Un pirata de oficio 0.20—Juan Manuel Rosas 0.30—Un esqueleto movedizo 0.50—Chino 0.18—Pollo mojado 0.10—Avestruz hambriento 0.10—Don Quijote 0.50—N. C. 0.25—Un propagandista 0.25—Un paisano de Caserio 0.50—Un descamisado 0.50—Un repartidor 0.20—Un roquista 0.50—Cansado de ver injusticias—0.20—Un paisano de de Pallos 0.50—Alfonso 0.30—Suma total $ 5.40.

GRUPO EL MOVIMIENTO CONTINÚO

Uno amante de los buenos patrones 0.20—Un ateo 0.20—Un periodista 0.40—Nada 0.20—Un Volcan 0.60— Un disperato 0.20—Movimiento continuo 1 $—Un pobre trabajador 0.20—Tome que no tengo mas 0.30—Un voluntario á la libertad 0.30—Un catalan 0.20 -Un amigo de la causa 0.50—Mueran los autonomista 0.10—Uno que quiere la muerte del Zorro 0.10—Y despues que maten á Pelegringo 0.10—Un amante á la justicia 0.05—Viva Alem 0.10—Viva Irigoyen 0.05—Uno que quiere el conflixto Chileno Argentino 0.10—Me preparo para matar á Roca—0.10—Por haber fallecido el Zorro 0.05—Quiero pagar el corazón á Pellegrini 0.10—Uno en busca de uu seca muela 0.05—uno de mas 0.10—Me llevaron preso porque los comisarios son ladrones 0.10—cuatro dias de sapa con diez centavos 0.10—No puedo trabajar por que la calle está mojada 0.05—Deseo que se vayan al diablo los usurpadores 0.10 entre tres matamos á roca 0.10—Muera Mitre 0.05—Juanillo Lopez viva el partido radical 20—Muera grandoli 0.10—A. Ferato 0.50—A. Buggi 010—Un aprendiz 0.10—Fiera mosca 0.10 Santo Caserio—Augusto Vaillant 0.10—Salvador el que arrojó la bomba en el Liceo 0.10—Un descendiente de Orsini 0.05 – Uu anarquista acérrimo 0.05 — Muerte á Roca 0.05—Viva Garibaldi 0.05 -Un socialista 0.20—Un carpintero sin mesa 0.20—una señora radical 0.20—Una señora que se ha roto un brazo por trabajar 0.20—Total $ 8.30.

EXTERIOR

De *Buenos Aires* Un refractario $ 1—de *Lujan* Ingénuo $ 1—*Est. Aparicio* Un amante de «La Verdad» $ 1—Un albañil radical $ 1—*Mar del Plata* E. Champion 0.50—*Est. Alcorta* E. Corte 0.50—Total $ 5.00.

—

Total recaudado.....	$ 34.45
Sobrante del núm. ant.....	$ 14.30
Son	$ 48.75

GASTOS

Espedicion del número ant.	$ 1.58
Por 1000 ejemplares Nº 3...	» 35.00
Total	$ 36.58
Queda un sobrante de	$ 12.17

Tip. Italo-Suiza Calle San Juan 1039.